



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2011 - 2027

"2021, Año de la Independencia"

## INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE GUERRERO



Numero: UT.020.2021

Asunto: Respuesta a Solicitud de  
información 120204221000005

Chilpancingo, Gro., octubre 27 de 2021.

### Maestrante en Gobierno y Gestión Pública UAGRO

Presente.-

En atención a su solicitud de acceso a la información pública recibida vía la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 120204221000005, el 20 de octubre de 2021, que a letra dice:

Se solicita información referente a la integración de los "Anteproyectos de Presupuestos de Egresos" al interior de su dependencia o entidad durante los ejercicios fiscales: 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. **Se adjunta cuestionario con preguntas e instrucciones en formato PDF.**

El cuestionario se estructura en 20 preguntas, se sugiere que la información requerida sea proporcionada por la delegación o dirección financiera/administrativa. No se requiere anexar información de respaldo, soporte o evidencia documental de la información proporcionada. Una vez respondido, se solicita escanear y remitir vía PNT. La información será utilizada para fines estrictamente académicos.

La estructura del cuestionario se fundamenta, entre otros instrumentos, en la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, artículos 37 al 46 y del 102 al 107; así como en los Manuales para la elaboración e integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos para los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Administración.

Por tanto para dar cumplimiento se adjunta el cuestionario contestado conforme a lo solicitado, no omito que esta información fue proporcionada por el Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo de este Instituto.

Sin más por el momento y en espera de que la información sea de utilidad para los fines requeridos, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**Ing. Erasmo Romero Tenorio**  
Unidad de Transparencia del IEEJAG.  
gro\_unitransparencia@inea.gob.mx  
Teléfono de oficina 7474784700

*"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".*

Ignacio Ramírez No. 18 Col. Centro C.P. 39000 Chilpancingo, Gro  
Tel. 01 (747) 47 27238, 47 85658, 47 24190

www.guerrero.gob.mx  
www.ieejag.guerrero.gob.mx



PLATAFORMA NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

20/10/2021 12:35:06 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
SE ACUSA DE RECIBIDO

Datos de Solicitud

Folio de Solicitud:	120204221000005
Fecha de Solicitud:	20/10/2021
Sujeto Obligado:	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero
Forma de entrega de la Información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Solicitante

Nombre:	Maestrante en Gobierno y Gestión Pública UAGRO
Apellido:	
Representante Legal:	
Sexo:	

Otros Datos

Descripción clara de la información solicitada:	<p>Se solicita información referente a la integración de los "Anteproyectos de Presupuestos de Egresos" al interior de su dependencia o entidad durante los ejercicios fiscales: 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Se adjunta cuestionario con preguntas e instrucciones en formato PDF.</p> <p>El cuestionario se estructura en 20 preguntas, se sugiere que la información requerida sea proporcionada por la delegación o dirección financiera/administrativa. No se requiere anexar información de respaldo, soporte o evidencia documental de la información proporcionada. Una vez respondido, se solicita escanear y remitir vía PNT. La información será utilizada para fines estrictamente académicos.</p> <p>La estructura del cuestionario se fundamenta, entre otros instrumentos, en la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, artículos 37 al 46 y del 102 al 107; así como en los Manuales para la elaboración e integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos para los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Administración.</p>
Datos adicionales:	
¿Pertenece a una Entidad indígena?:	
Documentación Anexa:	

"Este acuse contiene sus datos personales, por lo que deberá resguardarse en un lugar seguro para evitar su difusión y el uso no autorizado por usted"

Se ha recibido su solicitud con fecha 20/10/2021, por lo que, para efectos del cómputo de los plazos establecidos en tratándose de solicitudes de acceso a la información pública, deberá observarse lo previsto en el artículo 150 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. 1

Ahora bien, la solicitud de información será turnada por la Unidad de Transparencia a las áreas que generan, administran o poseen la información pública de su interés. 2

En caso de que el sujeto obligado advierta que es notoriamente incompetente, lo hará de su conocimiento dentro del plazo que prevé el artículo 155 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, esto es, dentro de los tres días hábiles siguientes.

De igual forma, si el Sujeto Obligado advierte que no es posible localizar la información con los datos proporcionados por que estos son insuficientes, incompletos o erróneos, la Unidad de Transparencia, a fin de estar en aptitud de atender de forma completa y de

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

una mejor forma su solicitud, le hará una prevención a efectos de que, dentro del término máximo de 10 días hábiles según lo disponga dicha unidad, proporcione los elementos que el sujeto obligado requiera a fin de atender su solicitud, tal y como lo establece el artículo 146 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Por otro lado, al haber formulado su solicitud por medio electrónico, acepta que las notificaciones y resoluciones que se formulen en atención por ese mismo medio y se pondrán a su disposición en los plazos establecidos con anterioridad, de conformidad con lo previsto en el artículo 143 de la Ley antes mencionada. En ese sentido, usted se obliga a consultar esta página, a fin de dar seguimiento a su solicitud. En el caso de acceso a datos personales se expedirán copias simples o certificadas. La entrega de éstos se hará en el domicilio de la Unidad de Transparencia del solicitante o mediante correo certificado con notificación.

El seguimiento a su solicitud podrá realizarlo, mediante el número de folio que se indica en este acuse, en la página de internet con dirección:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Si por alguna falla técnica del sistema, no pudiera abrir las notificaciones y resoluciones que se pongan a su disposición en esa página, deberá informarlo a la unidad de transparencia de la dependencia o entidad a la que solicitó información en un plazo de 5 días hábiles, ello con la finalidad de que le sea notificado por otro medio.

Plazo de respuesta a la solicitud de acceso a información pública:

Conforme se establece en los artículos 144, 146, 148, 150, 155, 156 y 158 de Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, los tiempos de respuesta o posibles notificaciones referentes a su solicitud, son los siguientes:

### Plazos

Plazo para la respuesta a la solicitud	20 días hábiles	19/11/2021
Prórroga	10 días hábiles	04/11/2021
Notoria incompetencia	3 días hábiles	25/10/2021
Información pública requerida disponible al público	5 días hábiles	27/10/2021
Prevención	5 días hábiles	27/10/2021
Información clasificada como confidencial	20 días hábiles	19/11/2021
Información clasificada como reservada	20 días hábiles	19/11/2021
Información inexistente	20 días hábiles	19/11/2021

## **INSTRUCCIONES:**

Esta solicitud de información se realiza con el objetivo de conocer si en su dependencia o entidad se implementa el Presupuesto basado en Resultados, por favor solicito sea tan amable de responder considerando lo siguiente:

- Se sugiere que la información requerida sea proporcionada por la delegación o dirección financiera/administrativa, o en su caso, la unidad administrativa con atribuciones y obligaciones similares.
- Proporcione la información solicitada referente a la integración de los "Anteproyectos de Presupuestos de Egresos" con base en lo realizado al interior de su dependencia o entidad durante los ejercicios fiscales: 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.
- No se requiere anexar información de respaldo, soporte o evidencia documental de la información proporcionada.
- Únicamente se debe elegir la opción que mejor refleje la situación al interior de su dependencia o entidad respecto a la información solicitada. Para ello, se sugiere marcar con color la respuesta indicada. En caso de seleccionar la opción "otra", proporcione la información solicitada con letra molde.
- Una vez respondido, escanear y remitir vía Plataforma Nacional de Transparencia.
- La información solicitada será utilizada para fines estrictamente académicos.

**P1.** Durante los últimos cinco ejercicios fiscales, al interior de su dependencia o entidad ¿se elaboraron Anteproyectos de Presupuesto de Egresos, para que una vez analizados por la dependencia correspondiente, fueran incorporados a los Proyectos de Presupuesto de Egresos enviados al H. Congreso del Estado?

1. Sí.
2. No.

**En caso de haber respondido SÍ, continúe con los siguientes reactivos. En caso de haber respondido NO, continúe en el reactivo 17.**

#### **I. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**

**P2.** Durante los últimos cinco ejercicios fiscales, los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos de su dependencia o entidad ¿se elaboraron con base en la técnica del Presupuesto Basado en Resultados?

1. Sí, en todos los ejercicios.
2. Sí, en la mayoría de los ejercicios.
3. Sí, en algunos de los ejercicios.
4. No, en ninguno de los ejercicios.
5. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

**P3.** Durante los últimos cinco ejercicios fiscales, para las asignaciones presupuestarias de los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos de su dependencia o entidad, ¿utilizó la estructura programática como clasificador del gasto público?

1. Sí, en todos los ejercicios.
2. Sí, en la mayoría de los ejercicios.
3. Sí, en algunos de los ejercicios.
4. No, en ninguno de los ejercicios.
5. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

P4. Durante los últimos cinco ejercicios fiscales, los programas, proyectos, obras o acciones ejercidas por su dependencia o entidad ¿contaron con metas y objetivos alineados al Plan Estatal de Desarrollo?

1. Sí, en todos los ejercicios.
2. Sí, en la mayoría de los ejercicios.
3. Sí, en algunos de los ejercicios.
4. No, en ninguno de los ejercicios.
5. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

P5. Durante los últimos cinco ejercicios fiscales, los programas, proyectos, obras o acciones ejercidas por su dependencia o entidad ¿contaron con Matriz de Indicadores de Resultados conforme a la Metodología del Marco Lógico?

1. Sí, en todos los ejercicios.
2. Sí, en la mayoría de los ejercicios.
3. Sí, en algunos de los ejercicios.
4. No, en ninguno de los ejercicios.
5. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

## II. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

P6. Durante los últimos cinco ejercicios fiscales, los indicadores de los programas, proyectos, obras o acciones ejercidas por su dependencia o entidad ¿fueron analizados internamente con el objetivo de verificar el cumplimiento de las metas y objetivos, y en su caso, las causas de incumplimiento?

1. Sí, en todos los ejercicios.
2. Sí, en la mayoría de los ejercicios
3. Sí, en algunos de los ejercicios
4. No, en ninguno de los ejercicios
5. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

P7. Con relación a la pregunta anterior, en el supuesto de haber analizado internamente los resultados de los indicadores respecto al cumplimiento de las metas y objetivos ¿se emitieron informes internos del desempeño?

1. Sí, en todos los ejercicios analizados
2. Sí, en la mayoría de los ejercicios analizados
3. Sí, en algunos de los ejercicios analizados
4. No, en ninguno de los ejercicios analizados
5. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

P8. Durante los últimos cinco ejercicios fiscales, en el marco de los Programas Anuales de Evaluaciones, ¿se realizaron evaluaciones del desempeño externas a por lo menos, una muestra porcentual de los programas, proyectos, obras o acciones ejercidas por su dependencia o entidad?

1. Sí, en todos los ejercicios
2. Sí, en la mayoría de los ejercicios
3. Sí, en algunos de los ejercicios
4. No, en ninguno de los ejercicios
5. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

P9. Con relación a la pregunta anterior, en el supuesto de haberse efectuado evaluaciones externas ¿se recibieron reportes de hallazgos y recomendaciones del desempeño por parte del evaluador externo?

1. Sí, en todos los ejercicios evaluados
2. Sí, en la mayoría de los ejercicios evaluados
3. Sí, en algunos de los ejercicios evaluados
4. No, en ninguno de los ejercicios evaluados
5. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

### III. DECISIONES PRESUPUESTARIAS

P10. Durante los últimos cinco ejercicios fiscales, al interior de su dependencia o entidad ¿se utilizó la información del desempeño de ejercicios anteriores para la integración de los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos de ejercicios posteriores?

1. Sí, en todos los ejercicios
2. Sí, en la mayoría de los ejercicios
3. Sí, en algunos de los ejercicios
4. No, en ninguno de los ejercicios
5. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

P11. Durante los últimos cinco ejercicios fiscales, al menos uno de los programas, proyectos, obras o acciones ejercidas por su dependencia o entidad, ¿fue objeto de modificaciones o reorientaciones presupuestarias derivadas de la información del desempeño?

1. Sí, en todos los ejercicios
2. Sí, en la mayoría de los ejercicios
3. Sí, en algunos de los ejercicios
4. No, en ninguno de los ejercicios
5. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

P12. Durante los últimos cinco ejercicios fiscales, al menos uno de los programas, proyectos, obras o acciones ejercidas por su dependencia o entidad, ¿fue objeto de compactaciones, fusiones o eliminaciones derivadas de la información del desempeño?

1. Sí, en todos los ejercicios
2. Sí, en la mayoría de los ejercicios
3. Sí, en algunos de los ejercicios
4. No, en ninguno de los ejercicios
5. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

**P13.** Durante los últimos cinco ejercicios fiscales, al interior de su dependencia o entidad ¿Se utilizó la información del desempeño de ejercicios anteriores para el mejoramiento continuo de los programas, proyectos, obras y acciones en ejercicios posteriores?

1. **Sí, en todos los ejercicios**
2. Sí, en la mayoría de los ejercicios
3. Sí, en algunos de los ejercicios
4. No, en ninguno de los ejercicios
5. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

#### IV. ASPECTOS INSTITUCIONALES INTERNOS

**P14.** De manera general, durante los últimos cinco ejercicios fiscales ¿qué unidades administrativas internas se involucraron en las decisiones para la estructuración de los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos de su dependencia o entidad?

1. Oficina del titular de la dependencia o entidad
2. Dirección o delegación financiera / administrativa
3. Área encargada de planeación o similar
4. **Dos o tres de las unidades anteriores**
5. Todas las unidades administrativas de la estructura organizacional
6. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

**P15.** Al interior de su dependencia o entidad ¿existe un sistema, mecanismo o proceso institucional formalmente establecido para que la información del desempeño sea considerada en la toma de decisiones presupuestarias durante la integración de los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos?

1. Sí
2. **Sí existe, pero no formalmente en un instrumento administrativo**
3. No
4. En proceso de creación
5. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

P16. Al interior de su dependencia o entidad, ¿existe una unidad administrativa exclusivamente responsable de las actividades de evaluación del desempeño internas?

1. Sí
2. Sí existe, pero no formalmente en la estructura orgánica
3. No
4. En proceso de creación
5. Otra (especifique):

Existe una unidad de "Microplaneación Seguimiento y evaluación", donde se realizan actividades relacionadas con evaluación del desempeño y evaluaciones externas.

V. DATOS GENERALES DE QUIEN PROPORCIONA LA INFORMACIÓN

P17. Tipo de organización a la que pertenece dentro de la administración pública estatal:

1. Dependencias del Sector Central
2. Entidades del Sector Paraestatal
3. Otra (especifique):

P18. Nivel de responsabilidad del servidor público que proporciona la información:

1. Nivel superior (secretario, subsecretario, director o coordinador general)
2. Nivel medio (director de área, jefe de departamento o similar)
3. Nivel profesional (especialista, jefe de área, analista o similar)
4. Nivel técnico (auxiliar o apoyo técnico-administrativo)
5. Otra (especifique):

P19. Unidad administrativa de adscripción del servidor público que proporciona la información:

1. Oficina del Titular
2. Dirección o delegación financiera-administrativa
3. Área de Planeación
4. Órgano Interno de Control
5. Unidad de Transparencia
6. Otra (especifique):

**P20.** Tiempo de experiencia profesional en el sector gobierno del servidor público que proporciona la información:

1. Menos de 1 año
2. De 1 a 3 años
3. De 4 a 6 años
4. De 7 a 10 años
5. Más de 10 años
6. Otra (especifique): \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA**

**20250007@uagro.mx**